

RR.PP 208/36

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. secretario del mismo D. DANIEL TAPIA MARTINEZ, no ha asistido al despacho de estas oficinas en todo el pasado mes de Abril, por hallarse prestando sus servicios en el de Primera Instancia de esta Ciudad, en sustitución de su titular por vacante.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a tres de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

Vz. Bº.

El Juez Comarcal.-

*Matias Abad*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que examinado el libro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto del mismo D. MARTIAS ABAD ALMAZAN, ha asistido diaria y puntualmente a la audiencia de este Juzgado durante todo el pasado mes de Abril, sin interrupción alguna.

Y para que conste y remitir al ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a tres de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.-



*Gonzalo Soriano*



JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

Número

191

Ilmo. Sr.

Consecuente a su Circular nº 1 de fecha 25 del pasado mes de Abril, adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. estado demostrativo de los ingresos habidos durante el pasado año 1,948 por los conceptos prevenidos en la Vigente Ley del Timbre y por el concepto de multas, y diferencias habidas por ambos conceptos entre dicho año 1,948 y el 1,949.-

Este servicio ha sido cumplimentado fuera del plazo marcado por V.S. por no tener los datos referentes al Juzgado de Paz de Villar del Cobo, los cuales no han sido remitidos hasta el día de la fecha por no existir Secretario en dicho Juzgado ni Ayuntamiento.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Albarracín 19 Mayo de 1,949.-

El Juez Comarcal.-

Matias Abad



Ilmo Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal

TERUEL.-

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN. - - - - -

*M. S.*

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el libro Registro de asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal resulta que el Sr. Juez Comarcal Propietario D. VICENTE FELIPE MENEU, no ha asistido a la Audiencia de este Juzgado en todo el pasado mes de Abril, por hallarse prestando sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de esta Ciudad, en sustitución de su titular por vacante.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a tres de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal Sustituto.

*Martín Abad*

*Gonzalo Soriano*



DON MATIAS ABAD ALMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DE LA CIU-  
DAD DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que examinado detenidamente el Libro Registro de Asistencia diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Oficial Habilitado del mismo D. GONZALO SORIANO PEREZ, ha asistido diaria y puntualmente al despacho de estas oficinas, durante todo el pasado mes de Abril, sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a tres de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*



JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

Número

396

Conforme a las normas dictadas, ad-  
junto tengo el honor de acompañar a V.  
S. certificaciones de asistencias del  
personal de este Juzgado Comarcal, cor-  
respondientes al pasado mes de Abril.

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Albarracín 3 de Mayo de 1,949.-

El Juez Comarcal -

*Matias Abad*



Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal

TERUEL

DON GONZALO BORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O : Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registrado de asistencia diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto D. MANUEL NARRO SAEZ, ha asistido diaria y puntualmente a la audiencia de este Juzgado durante todo el pasado mes de Abril, sin interrupción alguna.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a tres de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal

*Matias Abad*

*Manuel Narro Saez*





JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

□

Núm. 1190

ILTMO. SR.

EXTRADA n.º 216  
 día 1 de 11 de 1949  
 SALIDA n.º .....  
 día ..... de ..... de 19 .....

Adjunto tengo el honor de acompañar a V. S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal correspondientes al pasado mes de Noviembre,-

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Albarracín a 2 de Noviembre de 1949.-

El Juez Comarcal.-

*Matias Godol*



Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal

TERUEL.-

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Agente Judicial Interino del mismo D. Daniel-Corrado Herranz Puerto, ha asistido diaria y puntualmente a estas oficinas durante todo el pasado mes de Octubre sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal, en la Ciudad de Albarracín a dos de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Va. Bº.

El Juez Comarcal.-

*Matias Abad*

*[Signature]*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCION  
NEZ DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C A D O : Que examinado detenidamente el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal sustituto D. Matias Abad Almazan, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado surante todo el pasado mes de Octubre sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal expido el presente en la Ciudad de Albarracín a dos de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-



DGN MATIAS ABAD ALMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DE LA  
CIUDAD DE ALBARRACIN .-

C E R T I F I C O: Que examinado detenidamente el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el OFICIAL HABILITADO del mismo D. GONZALO SORIANO PEREZ, ha asistido diaria y puntualmente al despacho de estas Oficinas durante el pasado mes de Octubre sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remiti al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a dos de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN. --

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto D. Mamiel Narró Saez, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado Comarcal durante todo el pasado mes de Octubre sin interrupción alguna.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto en la Ciudad de Albarracín a dos de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto

*Matiás Abad*

*Gonzalo Soriano*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL  
JUZGADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Propietario del mismo D. Vicente Feltret Meneu, no ha asistido durante el pasado mes de Octubre a la Audiencia de este Juzgado, por hallarse prestando sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de esta Ciudad, en sustitución reglamentaria por vacante de su Titular.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto en la Ciudad de Albarracín a dos de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Notias 6 ad*

*Gonzalo Soriano*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUN-  
CIONES DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.

C E R T I F I C O: Que de los anteceden-  
tes obrantes en el Libro Registro de Asis-  
tencias diarias del personal de este Juzga-  
do Comarcal, resulta que el Sr. Secretario  
Propietario de este Juzgado Comarcal, Don  
Daniel Tapia Martinez, no ha asistido a las  
Oficinas de dicho Juzgado en todo el pasado  
mes de Octubre, por hallarse prestando sus  
servicios en el de Primera Instancia é Ins-  
trucción de esta Ciudad, en sustitución re-  
glamentaria de su Titular por vacante.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Municipal  
expido el presente con en visto bueno del  
Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a dos  
de Noviembre de mil novecientos cuarenta y  
meve.-

Vg. Bg.  
El Juez Comarcal.

*Natias Mad*

*Gonzalo Soriano*





JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

Número

162

Conforme está ordenado, adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Enero.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Albarracín 1 de Febrero de 1,949.-

El Juez Comarcal Sustituto.

*Matias Roda*



Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal

TERUEL

 GOBIERNO DE ARAGON

DON MATIAS ABAD AIMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DEL JUZ-  
GADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN .- - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedente  
obrantes en el Libro Registro de Asistencia  
diarias del personal de este Juzgado Co-  
marcal resulta, que el Sr. Secretario Pro-  
prietario del mismo D. DANIEL TAPIA MARTI-  
ÑEZ, ha asistido diaria y puntualmente al  
despacho de estas Oficinas, desde el dia  
primero de Enero hasta el tres, y desde el  
doce al treinta y uno de Enero ambos in-  
clusives, habiendo dejado de asistir ocho  
dias de dicho mes, por hallarse con licen-  
cia ordinaria de ocho dias.-

Y psra que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Mini-  
cipal, expido el presente en la Ciudad de  
Albarracin a uno de Febrero de mil nove-  
cientos cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*

DON DANIEL TAPIA MARTINEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO COMAR-  
CAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que examinado el Libro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Sustituto del mismo D. MANUEL NARRO SALZ, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado durante todo el pasado mes de Enero, sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a uno de Febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Matias Abad*

*Juan Manuel*



DON DANIEL TAPIA MARTINEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL  
DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN .- - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado resulta que el Oficial Habilitado del mismo, D. GONZALO SORIANO PEREZ, ha asistido diaria y puntualmente a estas Oficinas, durante todo el pasado mes de Enero, sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al lltmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a uno de Febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

EL Juez Comarcal Sustituto

*Matias Abad*

*Juanie Gagnial*



DON DANIEL TAPIA MARTINEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL  
DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN . - - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedente  
obrantes en el Libro Registro de Asistencias  
diarias del personal de este Juzgado Comar-  
cal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Pro-  
pietario de este Juzgado D. VICENTE FELTRER  
MELNU, no ha asistido a la Audiencia de es-  
te Juzgado en todo el pasado mes de Enero,  
por hallarse actuando en el de Instrucción  
de esta Ciudad, en sustitución de su Titular  
por vacante.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Municipi-  
pal, expido el presente con el visto bueno  
del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciu-  
dad de Albarracin a uno de Febrero de mil  
novecientos cuarenta y nueve.-

Va, Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Natias Abad*

*Daniel Tapia Martinez*



DON DANIEL TAPIA MARTINEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL  
DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto del mismo, D. MATIAS ABAD ALMAZAN, ha asistido diaria y puntualmente y sin interrupción alguna, a la Audiencia de este Juzgado, durante todo el pasado mes de Enero.-

Y para que conste y remitir al Iltmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a uno de Febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.-----



*Matias Abad*

*Daniel Tapia*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN. - - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto D. Manuel Narro Sáez, ha asistido diaria y puntualmente a la audiencia de este Juzgado sin interrupción alguna, durante todo el pasado mes de Marzo.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto en la Ciudad de Albarracín a dos de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Matias Abad*



*Manuel Narro Sáez*

DON MATIAS ABAD ALMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DE LA  
CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal. resulta que el OFICIAL HABILITADO del mismo D. Gonzalo Soriano Pérez, ha asistido diaria y puntualmente al despacho de este Juzgado, durante todo el pasado mes de Marzo.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a dos de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN .- - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal resulta que el Sr. Juez Comarcal del mismo D. VICENTE FALTRER MLNEU, no ha asistido en todo el pasado mes de Marzo a la audiencia de este Juzgado, por hallarse prestando sus servicios en el Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, en sustitución reglamentaria de su titular por vacante.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a dos de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Mateo Abad*

*Gonzalo Soriano*





JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

Número 294.

En cumplimiento de las órdenes dadas por esa Inspección Provincial de Justicia Municipal, adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Marzo.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Albarracín a 2 de Abril de 1,949.-

El Juez Comarcal.-



*Matias Abad*

Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal.-

TERUEL.-

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN . - - - -

C E R T I F I C O: Que examinado detenidamente el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Secretario Propietario del mismo D. Daniel Tapia Martinez, no ha asistido a estas oficinas durante el pasado mes de Marzo, por hallarse prestando sus servicios en el Juzgado de Instrucción de esta Ciudad en sustitución de su titular por vacante del mismo.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno de Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a 2 de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Matias Abad*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DEL SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que examinado el Libro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto D. Matias Abad Almazán, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado, durante todo el pasado mes de Marzo.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a dos de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve.-





JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

Número

239

Adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Febrero. -

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Albarracín a 2 de Marzo de 1.949.-

El Juez Comarcal Sustituto.

*Natias Abad*



Ilmo. Sr. Inspector provincial de la Justicia Municipal

TERUEL.-

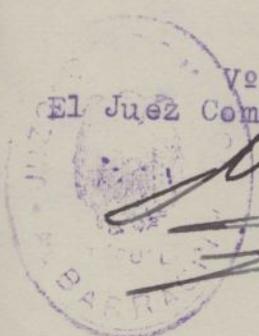
DON MANZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES DE  
SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN .- - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Secretario Propietario de este Juzgado D. Daniel Tapia Martinez, ha asistido diaria y puntualmente al despacho de estas Oficinas, desde el dia primero hasta el siete del pasado mes de Febrero, ambos inclusive, y pasando desde dicha fecha a prestar sus servicios al Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de esta Ciudad, en sustitución reglamentaria per vacante de su Titular.-

Y para que conste y remitir al Illtmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a dos de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.



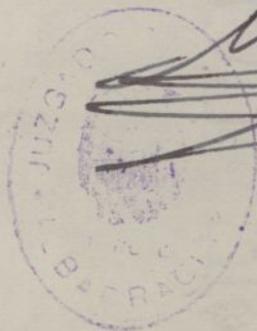
*Matias Abad*

*Manzalo Soriano*

DON MATIAS ABAD ALMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DEL JUZGADO  
COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN . - - - - -

C E R T I F I C O: Que examinado el  
Libro de Asistencias diarias del personal  
de este Juzgado Comarcal, resulta que  
el Oficial Habilitado del mismo D. Gonzalo  
Seriano Pérez, ha asistido diariamente  
y sin interrupción alguna al despacho de  
estas oficinas, durante todo el pasado  
mes de Febrero.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Municipal,  
expido el presente en la Ciudad  
de Albarracín a dos de Marzo de mil novecientos  
cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN .- - - - -

C E R T I F I C O: Que examinado el Libro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal resulta que el Sr. D. Matias Abad Almazán Juez Comarcal Sustituto, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado y sin interrupción alguna, durante todo el pasado mes de Febrero.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal expido el presente en la Ciudad de Albarracín a dos de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.-



*[Handwritten signature]*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez del mismo D. Vicente Feltret Meneu, se halla prestando sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de esta Ciudad, por sustitución reglamentaria de su Titular, durante todo el pasado mes de Febrero.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a dos de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto

*Matias Abad*



*Gonzalo Soriano*

2

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES DE  
SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN. - - - - -

C E R T I F I C A D O: Que examinado el Libro de asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. D. Manuel Narro Sáezm Fiscal Comarcal Sustituto, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado durante todo el pasado mes de Febrero, sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a dos de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº: Vº.

El Juez Comarcal Sustituto.-

*Manuel Narro Sáezm*

*Gonzalo Soriano Pérez*



JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL).

0

Núm. \_\_\_\_\_

Ilmo. Sr.

ENTRADA n.º 245  
 día 3 de 10 de 1949  
 SALIDA n.º \_\_\_\_\_  
 día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

Adjunto tengo el honor de elevar a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Septiembre.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-  
Albarracín a 1 de Octubre de 1949.-

El Juez Comarcal.-

*Matias Abad*



Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal

TERUEL.-

DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL  
JUZGADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Secretario Titular del mismo D. DANIEL TAPIA MARTINEZ, no ha asistido al despacho en este Juzgado en todo el pasado mes de Septiembre por hallarse prestando sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de esta Ciudad, en sustitución reglamentaria de su titular por vacante del mismo.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal, en la Ciudad de Albarracin a primero de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Matias Abad*



*[Handwritten signature]*

DCN. GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL  
JUZGADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asietencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto D. MATIAS ABAD ALMAZAN, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado durante todo el pasado mes de Septiembre sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipa, expido el presente en la Ciudad de Albarracin a primero de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.-



DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL  
JUZGADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de asistencias diarias del personal a este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto D. MANUEL NARRO SAEZ, ha asistido diaria y puntualmente al despacho de estas oficinas, durante todo el pasado mes de Septiembre sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remi ir al Iltmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a primero de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Matias God*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL JUZGA-  
DO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

m C E R T I F I C O: Que de los anteceden-  
tes obrantes en el Libro Registro de Asis-  
tencias diarias del personal de este Juzga-  
do Comarcal, resulta que el Agente Judici-  
al Interino D. DANIEL HERRANZ PUERTO, ha  
asistido diaria y puntualmente a las oficin-  
as, durante todo el pasado mes de Septiem-  
bre, sin interrupción.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Municipi-  
pal, expido el presente con el visto bueno  
del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín  
a primero de Octubre de mil novecientos  
cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Matiel P. Bad*



*[Handwritten signature]*

DOÑ MATIAS ABAD ALMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DE LA  
CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado, resulta que el Oficial Habilitado de mismo, DON GONZALO SORIANO PEREZ, ha asistido diaria y puntualmente al despacho de estas Oficinas, sin interrupción alguna, durante todo el pasado mes de Septiembre.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a primero de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*

DON GONZALO SORIANO ACCIDENTAL SECRETARIO DEL JUZGADO  
COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que examinado detenidamente el Libro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Titular del mismo Don VICENTE FELTRET MENU, no ha asistido a la Audiencia de este Juzgado en todo el pasado mes de Septiembre, por hallarse restado sus servicios en el de Instrucción de esta Ciudad, en sustitución reglamentaria de su titular por vacante del mismo.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en Albarracín a treinta de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Matias God*



*Jose Antonio*



JUZGADO COMARCAL  
DE  
ALBARRACÍN  
(TERUEL)

Núm. 1017

Ilmo. Sr.

ENTRADA n.º 251  
 día 9 de 9 de 1949  
 SALIDA n.º .....  
 día ..... de ..... de 19 .....

Adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Agosto.-

Dios guarde a V. S. muchos años.-  
 Albarracín a 2 de Septiembre de 1949.-  
 El Juez Comarcal.-



*Matias Abad*

Ilmo. Sr. Inspector Provincial della Justicia Municipal

DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL JUZGA-  
DO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN .- - - - -

C E R T I F I C O: Que de los anteceden-  
tes obrantes en el Libro Registro de Asisten-  
cias diarias del personal de este Juzgado Com-  
marcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Ti-  
tular de este Juzgado Comarcal D. VICENTE  
FELTRET MENEU, no ha asistido a este Juzgado  
Comarcal durante el pasado mes de Agosto, por  
hallarse prestando sus servicios en el Juzga-  
do de Instrucción de esta Ciudad, en sustitu-  
ción reglamentaria por vacante de su titular.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Municipal  
expido el presente con el visto bueno del Sr.  
Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Alba-  
rracín a dos de Septiembre de mil novecientos  
cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal  
Sustituto.

*Natal Abad*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL  
JUZGADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que examinado detenidamente el Libro de Asistencias diarias del personal de esta Juzgado Comarcal resulta, que el Sr. Secretario Titular del mismo D. DANIEL TAPIA MARTINEZ, no ha asistido a la oficina de este Juzgado durante el pasado mes de Agosto, por hallarse prestando sus servicios en el de Instrucción de esta Ciudad en sustitución reglamentaria por vacante de su titular.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a dos de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Natias de Bad*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL JUZGADO  
COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Comarca Sustituto D. Manuel Narró Saez, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado y sin interrupción alguna, durante el pasado mes de Agosto.

Y para que conste y remitir al Illmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez en la Ciudad de la Ciudad de Albarracín a dos de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Natias Abad*



*[Handwritten signature]*

DON MATIAS ABAD AIMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DE LA CIU-  
DAD DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que de los anteceden-  
tes obrantes en el libro Registro de Asis-  
tencias diarias del personal de este Juzga-  
do Comarcal, resulta que el Sr. Oficial  
Habilitado del mismo D. Gonzalo Soriano Pé-  
rez, ha asistido diaria y puntualmente al  
despacho de esta Oficinas, durante todo el  
pasado mes de Agosto, sin interrupción.-

Y para que conste y remitir al Iltmo. Sr  
Inspector Provincial de la Justicia Municip-  
pal, expido el presente en la Ciudad de  
Albarracín a dos de Septiembre de mil nove-  
cientos cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL JUZGADO  
COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Agente Judicial Interino D. DANIEL HERRANZ FUERTO, ha asistido diaria y puntualmente a la oficina y sin interrupción, durante todo el pasado mes de Agosto.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a dos de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-



*Matias Abad*

*[Handwritten signature]*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL JUZGADO  
COMARCAI DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro "registro de Asistencia diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto D. Matias Abad Almazán, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado, durante todo el pasado mes de Agosto.-

Y para que conste y remitir al Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expedido el presente en la Ciudad de Albarracín a los de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-





JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)



Núm. 974

ENTRADA n.º 207  
 día 5 de 8 de 1949  
 SALIDA n.º .....  
 día.....de.....de 19.....

Como así está ordenado, adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Julio.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-  
 Albarracin 2 Agosto de 1,949.-

El Juez Comarcal.-

*Verdial Hoad*



Iltmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal

TERUEL.-



DON GONZALO SORIANO PEREZ, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL JUZGA-  
DO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: que de los anteceder-  
tes obrantes en el Libro-Registro de Asis-  
tencias del personal de este Juzgado Comar-  
car, resulta que el Agente Judicial Interi-  
no del mismo DON DANIEL HERRANZ FUERTO, ha  
asistido diaria y puntualmente a este Juzga-  
do durante todo el pasado mes de Julio sin  
interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Municipi-  
pal, expido el presente en el visto bue-  
no del Sr. Juez Comarcal en la Ciudad de  
Albarracín a dos de Agosto de mil novecien-  
tos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Matias God*

*[Signature]*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL JUZGADO  
COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que examinado el Libro  
-Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Secretario del mismo D. DANIEL TAPIA MARTINEZ, no ha asistido al despacho de estas Oficinas en todo eln pasado mes de Julio, por hallarse prestando sus servicios en el de Instrucción de esta Ciudad en sustitución reglamentaria por vacante de su titular.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expidoe el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a dos de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal Sustituto.

*Natias abad*



*Gonzalo Soriano*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL JUZGADO  
COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro-Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto del mismo DON MANUEL NARRO SAEZ, ha asistido diaria y puntualmente al despacho de estas Oficinas, durante todo el pasado mes de Julio sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez en la Ciudad de Albarracín a dos de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Matias Abad*



*Gonzalo Soriano*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL JUZGADO  
COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro-Registro de Asistencias de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Titular del mismo DON VICENTE FEITRET MENEU, no ha asistido a la Audiencia de este Juzgado durante el pasado mes de Julio, por encontrarse prestando servicio en el de Instrucción de esta Ciudad en sustitución reglamentaria por vacante.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a dos de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº, Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Martín Abad*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL JUZGADO  
COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que examinado detenidamente el Libro-Registro de Asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto DON MATEAS ABAD ALMAZAN, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado, durante todo el pasado mes de Julio.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a dos de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.-



*Gonzalo Soriano*

DON MATIAS ABAD ALMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DE LA CIU-  
DAD DE AIBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los anteceden-  
tes obrantes en el Libro-Registro de Asis-  
tencias diarias del personal de este Juzga-  
do Comarcal, resulta que el Oficial Habili-  
tado del mismo DON GONZALO SORIANO PEREZ,  
ha asistido diaria y puntualmente como Se-  
cretario Accidental, al despacho de este  
Juzgado, durante todo el pasado mes de Ju-  
lio.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Municipa-  
l expido el presente en la Ciudad de Alba-  
rracin a dos de Agosto de mil novecientos  
cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*



JUZGADO COMARCAL  
DE  
ALBARRACÍN  
(TERUEL)

Ilmo. Sr.

Número 6.

ENTRADA n.º 27  
 día 4 de 1 de 1950  
 SALIDA n.º  
 día de de 19

Conforme está ordenado, adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificaciones de asistencia del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Diciembre.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-  
 Albarracín a dos de Enero de 1,950.

El Juez Comarcal Interino.

*Victoriano Martínez  
 Casperras*



Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal

TERUEL.-

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: QUE DE los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto D. Matias Abad Almazán, ha asistido a la Audiencia de este Juzgado, desde el dia primero hasta el quince del pasado mes de Diciembre, ambos inclusive, y desde el dia diez y seis de dicho mes de Diciembre hasta el treinta y uno, prestó sus servicios en el de Primera Instancia e Instrucción de esta Ciudad.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto Interino, en la Ciudad de Albarracín a dos de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal.-

*Victoriano Martínez*  
*Expencia*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O. Que de los antecedentes obrantes en el libro Registro de Asistencia diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Jefe Comarcal Sustituto Interino D. Victoriano Martinez Coperias, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado, desde el dia diez y seis del pasado mes de Diciembre hasta el dia treinta y uno del mismo mes, ambos inclusive, y sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a dos de Enero de mil, novecientos cuarenta y nueve.-



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los ante-  
cedentes obrantes en el Libro Regis-  
tro de Asistencias diarias del personal  
de este Juzgado Comarcal, resulta que  
el Sr. Secretario Titular del mismo D.  
Daniel Tapia Martinez, no ha asistido  
al despacho de estas Oficinas en todo  
el pasado mes de Diciembre, por hallar-  
se prestando sus servicios en el de  
Primera Instancia e Instrucción de esta  
Ciudad.-

Y para que conste y remitir al Iltmo  
Sr. Inspector Provincial de la Justicia  
Municipal, expido el presente con el  
visto bueno del Sr. Juez en la Ciudad  
de Albarracín a dos de Enero de mil  
novecientos cincuenta.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Victoriano Martinez*  
*Leopoldo*

*Gonzalo Soriano*



DON VICTORIANO MARTINEZ COPERIAS, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO  
INTERINO DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecede-  
ntes obrantes en el Libro Registro de  
Asistencia diarias del personal de este  
Juzgado Comarcal, resulta que el Oficial  
Habilitado del mismo D. Gonzalo Soriano  
Pérez, ha asistido al despacho de estas  
oficinas durante todo el pasado mes de  
Diciembre, sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo.  
Sf. Inspector Provincial de la Justicia  
Municipal expido el presente en la Ciu-  
dad de Albarracín a dos de Enero de mil  
novecientos cincuenta.-



*Victoriano Martínez  
Coperias*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Propietario del mismo D. Vicente Feltret Menu, no ha asistido a la Audiencia de este Juzgado en todo el pasado mes de Diciembre, por hallarse sustituyendo al Titular del de Primera Instancia yé Instrucción de esta Ciudad.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a dos de Enero de mil novecientos cincuenta.

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Victoriano Martínez  
Carpintero*

*Juan Carran*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBA-  
RRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los anteceden-  
tes obrantes en el Libro Registro de Asis-  
tencias diarias del personal de este Juzga-  
do Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Com-  
marcal Sustituto D. Manuel Narro Sáez, ha  
asistido diaria y puntualmente a la Audiencia  
de este Juzgado Comarcal, durante to-  
do el pasado mes de Diciembre próximo pa-  
sado, sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo.  
Sr. Inspector Provincial de la Justicia  
Municipal, expido el presente en la Ciu-  
dad de Albarracín a dos de Enero de mil  
novecientos cincuenta.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Victoriano Martínez  
Carpenter*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. D. Daniel Herranz Puerto, Agente Judicial Interino de este Juzgado Comarcal, ha asistido diaria y puntualmente a estas Oficinas durante todo el pasado mes de Diciembre.-

Y para que conste y remitir al Iltmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracín a dos de Enero de mil novecientos cincuenta.

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-



*Vicente Martínez  
Carpenterías*

*[Handwritten signature]*



JUZGADO COMARCAL  
DE  
ALBARRACÍN  
(TERUEL)

Número 1272

Ilmo. Sr.

ENTRADA n.º 247  
 día 21 de 12 de 1949  
 SALIDA n.º .....  
 día ..... de ..... de 19.....

Adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcial, correspondientes al pasado mes de Noviembre.

Dios guarde a V.S. muchos años.-  
 Albarracín 1 de Diciembre de 1949.-



EL JUEZ COMARCIAL -

*Matias Abad*

Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal

TERUEL.-



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C A D O: Que examinado el  
Libro de Asistencias diarias del perso-  
nal de este Juzgado Comarcal, resulta  
que el Secretario Titular del Mismo D.  
DANIEL TAPIA MARTINEZ, no ha asistido  
al despacho de estas oficinas en todo  
al pasado mes de Noviembre, por hallar-  
se prestando sus servicios en el de  
Primera Instancia é Instrucción de esta  
Ciudad, en sustitución reglamentaria  
por vacante del Titular de aquel Juzga-  
do.-

Y para que conste y remitir al il-  
timo. Sr. Inspector Provincial de la  
Justicia Municipal, expido el presen-  
te con el visto bueno del Sr. Juez, en  
la Ciudad de Albarracín a primero de  
Diciembre de mil novecientos cuarenta y  
meve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarca.

*Vertical Alad*

*Juanas...*



DON MATIAS ABAD ALMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSSTITUO DEL JUZ-  
GADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los ante-  
cedentes obrantes en el Libro Registro  
de Asistencias diarias del personal de  
este Juzgado, resulta que el Oficial Ha-  
bilitado del mismo D. GONZALO SORIANO  
PEREZ, ha asistido diaria y puntualmente  
al despacho de estas Oficinas en funcio-  
nes de Secretario, durante todo el pasa-  
do mes de Noviembre, sin interrupción  
alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo.  
Sr. Inspector Provincial de la Justicia  
Municipal, expido el presente en la Ciu-  
dad de Albarracín a primero de Diciembre  
de mil novecientos cuarenta y nueve.-

*Matias Abad*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado, resulta que el Agente Interino del mismo D. CONRADO-DANIEL HERRANZ PUEBLO, ha asistido diaria y puntualmente a este Juzgado, sin interrupción alguna, durante todo el pasado mes de Noviembre.-

Y para que conste y remiti al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez en la Ciudad de Albarracín a primero de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.

*Natias Abad*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que examinado detenidamente el Libro Registro de Asistencias del personal de este Juzgado, resulta que el Sr. Juez Comarcal Propietario del mismo D. VICENTE FELTREP MENEU, ha asistido a la Audiencia de este Juzgado durante los dias diez y seis al veintidos de Noviembre, ambos inclusive, así como el dia veinticinco del mismo mes, habiendo prestado sus servicios los restantes dias del mencionado mes de Noviembre, en el Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, en sustitución de su Titular.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a primero de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Matias Abad*



*Gonzalo Soriano Perez*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, ACCIDENTAL SECRETARIO DEL  
JUZGADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN. - - - - -

C E R T I F I C A D O: Que de los antecedentes obrantes en el libro Registro de asistencias diarias del personal de este Juzgado, resulta que el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto D. MANUEL NARRO SAEZ, ha asistido diaria y puntualmente al despacho de estas Oficinas durante todo el pasado mes de Noviembre sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracin a primero de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal.

*Matias Abad*

*Manuel Narro Saez*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.--

C E R T I F I C O Que de los antecedentes obrantes en el Libro-Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto del mismo D. MAFIAS ABAD ALMAZAN, ha asistido a la Audiencia de este Juzgado durante los dias primero al quince de Noviembre ambos inclusive, desde el dia veintitres al veinticuatro ambos inclusive y desde el veintiseis al treinta igualmente ambos inclusive.

Y para que conste y remitir al Illmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracin a primero de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.



*Gonzalo Soriano*



JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

□

Núm. 441

Ilmo. Sr.

En virtud de las órdenes dictadas por esa Inspección Provincial de la Justicia Municipal, adjunto acompaño a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Junio.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Albarracín 1 de Julio de 1,949.-

El Juez Comarcal.-



*Natias Abad*

Ilmo Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal.-

TERUEL.-

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que examinado el Libro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto D. MATIAS ABAD ALMAZAN, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado durante todo el pasado mes de Junio, sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a primero de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve.- - - -



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN. - - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto D. MANUEL NARRO SAEZ ha asistido diaria y puntualmente a estas oficinas, durante todo el pasado mes de Junio, sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a primero de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.



*Matias Abad*

*Gonzalo Soriano*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN. - - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Secretario Titular del mismo D. DANIEL TAPIA MARTINEZ, no ha asistido durante el pasado mes de Junio a estas Oficinas, por hallarse prestando sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de Esta Ciudad, por vacante de su Titular.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el Visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto en la Ciudad de Albarracín a primero de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal.-

*Natal Abad*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN .-

C E R T I F I C O: Que examinado detenidamente el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Agente Judicial Interino del mismo D. DANIEL HERRANZ FUERTO, ha asistido diaria y puntualmente a las Oficinas de este Juzgado desde el dia veintitres hasta el treinta del corriente mes, ambos inclusive.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto en la Ciudad de Albarracín a primero de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Vº. Bº.

El Juez Comarcal.-

*Matias Abad*

*Gonzalo Soriano*



DON MATIAS A BAD ALMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DEL JUZ-  
GADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Oficial Habilitado D. Gonzalo Soriano Pérez, ha asistido diaria y puntualmente a las Oficinas de este Juzgado, durante todo el pasado mes de Junio sin interrupción alguna.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a primero de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que de los anteceden-  
tes obrantes en el Libro Registro de Asis-  
tencias diarias del personal de este Juzgado  
Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal  
Titular del mismo, D. VICENTE PELTRBT MENEU,  
no ha asistido a estas Oficinas durante el  
pasado mes de Junio, por hallarse prestando  
servicios en el Juzgado de Primera Instancia  
é Instrucción en sustitución de su Titular  
por vacante del mismo.-

Y para que conste y remitir al Iltmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Municipi-  
pal, expido el presente con el visto bueno  
del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciu-  
dad de Albarracín a uno de Julio de mil no-  
vecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal  
Sustituto.

*Matias Abad*

*Gonzalo Soriano*





JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

□

Núm. 546

Ilmo. Sr.

127/

En virtud de las órdenes dimanantes de esa Inspección Provincial de Justicia Municipal, adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado comarcal, correspondientes al pasado mes de Mayo.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-  
Albarracín a 1 de Junio de 1,949.-

El Juez Comarcal Sustituto.



*Martín de los Ríos*

Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal

TERUEL.-

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRA-  
CIN.-

C E R T I F I C O: Que de los anteceden-  
tes obrantes en el Libro registro de Asis-  
tencias diarias del personal de este Juzga-  
do Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comar-  
cal Propietario del mismo D. VICENTE FEL-  
TRET MENEU, no ha asistido a la Audiencia  
de este Juzgado durante el pasado mes de  
Mayo, por hallarse prestando sus servicios  
en el Juzgado de Primera Instancia é Ins-  
trucción de esta Ciudad, en sustitución de  
su titular, por vacante.

Y para que conste expido el presente con  
el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sus-  
tituto, en la Ciudad de Albarracín a uno  
de Junio de mil novecientos cuarenta y  
nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Natias Abad*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN. - - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Secretario Propietario del mismo D. DANIEL TAPIA MARTINEZ, no ha asistido durante el pasado mes de Mayo al despacho de estas oficinas, por hallarse prestando sus servicios en sustitución reglamentaria por vacante del titular en el Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de esta Ciudad; el cual y desde el día veintiocho del pasado mes de Mayo, se halla disfrutando ocho dias de licencia ordinaria.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a uno de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Matias fbad*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN. - - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el libro registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto D. MATIAS ABAD ALMAZAN, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado y sin interrupción alguna, durante todo el pasado mes de Mayo.-

Y para que conste y remitir al Iltmo. Sr. Inspector Provincial de la Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracín a uno de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*

*Gonzalo Soriano*

DON MATIAS ABAD ALMAZAN, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DEL JUZGADO  
COMARCAL DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que examinado detenida-  
mente el Libro registro de Asistencias dia-  
rias del personal de este Juzgado Comarcal,  
resulta que el Sr. Oficial Habilitado de es-  
te Juzgado Comarcal D. GONZALO SORIANO PERE  
ha asistido diaria y puntualmente a las  
Oficinas de este Juzgado, durante todo el  
pasado mes de Mayo.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de la Justicia Municipi-  
pal, expido el presente en la Ciudad de Al-  
barracín a uno de Junio de mil novecientos  
cuarenta y nueve.-



*Matias Abad*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el libro registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto D. MANUEL NARRO SAEZ, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado durante todo el pasado mes de Mayo.

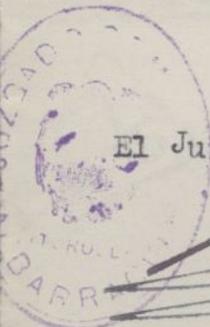
Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno de Sr. Juez Comarcal Sustituto, en la Ciudad de Albarracín a uno de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Sustituto.

*Manuel Narro Sáez*

*Gonzalo Soriano Pérez*



DON VICTORIANO MARTINEZ COPERIAS, JUEZ COMARCAL INTERINO SUSTITUTO DE BIENIOS ANTERIORES DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libre Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal resulta que el Oficial Habilitado del Mismo DON GONZALO SORIANO PEREZ, ha asistido diaria y puntualmente al despacho de estas Oficinas durante todo el pasado mes de Diciembre.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracin a dos de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho.-



*Victoriano Martinez  
Coperias*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN. - - - -

C E R T I F I C O: Que examinado el Libre  
Registro de Asistencias diarias del personal  
de este Juzgado Comarcal resulta que el Sr.  
Secretario Propietario de este Juzgado DON  
DANIEL TAPIA MARTINEZ, no ha asistido duran-  
te todo el pasado mes de Diciembre al despa-  
che de estas Oficinas, por hallarse actuando  
en el de Primera Instancia de esta Ciudad  
por sustitución reglamentaria de su Titular.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de Justicia Municipal,  
expide el presente con el visto bueno del  
Sr. Juez en la Ciudad de Albarracin a des de  
Enero de mil novecientos cuarenta y ocho.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal de  
Bienes anteriores.

*Victoriano Martinez  
Supervisor*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-----

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes obrantes en el Libro Registro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Fiscal Comarcal Sustituto DON MANUEL NARRO SAEZ, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia del mismo, durante todo el pasado mes de Diciembre.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expide el presente con el visto bueno del Sr. Juez en la Ciudad de Albarracin a dos de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal de  
Bienes anteriores.

*Vitoviano Martinez  
Lopez*

*Gonzalo Soriano*



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-p - - - -

C E R T I F I C O: Que según resulta del  
Libre Registro de Asistencias diarias del  
personal de este Juzgado Comarcal, el Sr.  
Juez Comarcal Interino Sustituto, Don VIC-  
TORIANO MARTINEZ COPERIAS, ha asistido dia-  
ria y puntualmente a la Audiencia de este  
Juzgado y sin interrupción alguna, durante  
toda el pasado mes de Diciembre.

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de Justicia Municipal  
expide el presente en la Ciudad de Albarrac-  
in a dos de Enero de mil novecientos cuaren-  
ta y ocho.-



DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN. - - - - -

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes  
sbrantes en el Libro Registro de Asistencias  
diarias del personal de este Juzgado Comarcal,  
resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto del  
mismo DON MATIAS ABAD ALMAZAN, no ha asistido  
al despacho de los asuntos de dicho Juzgado  
en todo el pasado mes de Diciembre, por estar  
actuando en el de Primera Instancia de esta  
Ciudad, por sustitución reglamentaria de su  
Titular.

Y para que conste y remitir al Sr. Inspe-  
ter Provincial de Justicia Municipal, expide  
el presente con el visto bueno del Sr. Juez  
Comarcal Interino de bienes anteriores, en  
la Ciudad de Albarracin a dos de Enero de mil  
novecientos cuarenta y ocho.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal de  
Bienes anteriores.

*Victoriano Martínez  
Copias*

*Gonzalo Soriano*





JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

⌘

Número           

Conferme a lo ordenado per esa Inspección Provincial, tengo el honor de adjuntas a V.S. certificaciones de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Diciembre.

Dios guarde a V.S. muchos años.-  
Albarracín a 2 Enero de 1,948.-  
El Juez Comarcal.-



*Victoriano Martínez  
Copenias*

Excmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal y  
Juez de Primera Instancia é Instrucción de

TERUEL.-



JUZGADO COMARCAL

DE

ALBARRACÍN

(TERUEL)

⌘

Número

168

ILTMO. SR.

En virtud de lo ordenado por esa Inspección Provincial de Justicia Municipal, adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificados de asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, correspondientes al pasado mes de Enero.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-

Albarracín a 3 de Febrero de 1,948.-

El Juez Comarcal.-



*Victoriano Martínez  
Caperias*

Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal

TERUEL.-

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

CERTIFICO: Que de los antecedentes obrantes en el libro Registro de Asistencias del personal de este Juzgado Comarcal, resulta que el Sr. Juez Comarcal Sustituto del mismo Don MARIAS ABAD ALMAZAN, no ha asistido a este Juzgado durante el pasado mes de Enero, por hallarse prestando sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia de esta Ciudad en sustitución reglamentaria de su Titular por vacante.

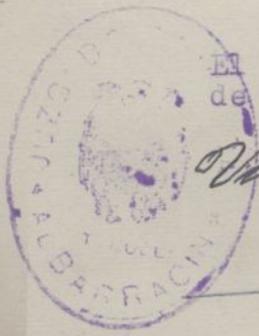
Y para que conste y remitar al ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez en la Ciudad de Albarracin a tres de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.-

Vº. Bº.

El Juez Comarcal Stto  
de Bienios anteriores

*Victoriano Martinez  
Lopez*

*Gonzalo Soriano*



CON VICTORIANO MARTINEZ COPERIAS, JUEZ COMARCAL SUSTITUTO DE  
BIENIOS ANTERIORES DE LA CIUDAD DE ALBARRACIN.---

C E R T I F I C O: Que examinado detenida-  
mente el Libro de Asistencias diarias del  
personal de este Juzgado Comarcal, resulta  
que el Oficial Habilitado Don GONZALO SORIA-  
NO PEREZ, ha asistido diaria y puntualmente  
en funciones de Secretario, a las Oficinas  
de este Juzgado Comarcal, durante todo el  
pasado mes de Enero.-

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr.  
Inspector Provincial de Justicia Municipal,  
expido el presente en la Ciudad de Albarrac-  
in, a tres de Febrero de mil novecientos ~~en~~  
cuarenta y ocho.-



*Victoriano Martinez  
Coperias*

DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-----

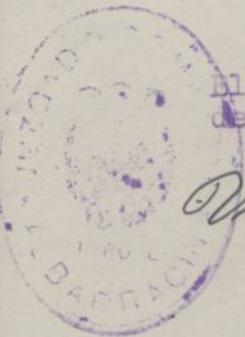
CERTIFICQ: Que examinado el libro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal resulta, que el Sr. Secretario Propietario de este Juzgado Don DANIEL TAPIA MARTINEZ, no ha asisrido durante el pasado mes a estas oficinas por hallarse prestando sus servicios en el Juzgado de Frimera Instancia de esta Ciudad, ~~en~~ sustitución reglamentaria de su Titular.

Y para que conste y remitir al ilmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente con el visto bueno del Sr. Juez, en la Ciudad de Albarracin a tres de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.-

Vº. Bº.  
El Juez Comarcal Susttº.  
de Bienes anteriores.-

*Vitoriano Martinez  
Copera*

*Gonzalo Soriano*



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000

1001

1002

1003

1004

1005

1006

1007

1008

1009

1010

1011

1012

1013

1014

1015

1016

1017

1018

1019

1020

1021

1022

1023

1024

1025

1026

1027

1028

1029

1030

1031

1032

1033

1034

1035

1036

1037

1038

1039

1040

1041

1042

1043

1044

1045

1046

1047

1048

1049

1050

1051

1052

1053

1054

1055

1056

1057

1058

1059

1060

1061

1062

1063

1064

1065

1066

1067

1068

1069

1070

1071

1072

1073

1074

1075

1076

1077

1078

1079

1080

1081

1082

1083

1084

1085

1086

1087

1088

1089

1090

1091

1092

1093

1094

1095

1096

1097

1098

1099

1100

1101

1102

1103

1104

1105

1106

1107

1108

1109

1110

1111

1112

1113

1114

1115

1116

1117

1118

1119

1120

1121

1122

1123

1124

1125

1126

1127

1128

1129

1130

1131

1132

1133

1134

1135

1136

1137

1138

1139

1140

1141

1142

1143

1144

1145

1146

1147

1148

1149

1150

1151

1152

1153

1154

1155

1156

1157

1158

1159

1160

1161

1162

1163

1164

1165

1166

1167

1168

1169

1170

1171

1172

1173

1174

1175

1176

1177

1178

1179

1180

1181

1182

1183

1184

1185

1186

1187

1188

1189

1190

1191

1192

1193

1194

1195

1196

1197

1198

1199

1200

1201

1202

1203

1204

1205

1206

1207

1208

1209

1210

1211

1212

1213

1214

1215

1216

1217

1218

1219

1220

1221

1222

1223

1224

1225

1226

1227

1228

1229

1230

1231

1232

1233

1234

1235

1236

1237

1238

1239

1240

1241

1242

1243

1244

1245

1246

1247

1248

1249

1250

1251

1252

1253

1254

1255

1256

1257

1258

1259

1260

1261

1262

1263

1264

1265

1266

1267

1268

1269

1270

1271

1272

1273

1274

1275

1276

1277

1278

1279

1280

1281

1282

1283

1284

1285

1286

1287

1288

1289

1290

1291

1292

1293

1294

1295

1296

1297

1298

1299

1300

1301

1302

1303

1304

1305

1306

1307

1308

1309

1310

1311

1312

1313

1314

1315

1316

1317

1318

1319

1320

1321

1322

1323

1324

1325

1326

1327

1328

1329

1330

1331

1332

1333

1334

1335

1336

1337

1338

1339

1340

1341

1342

1343

1344

1345

1346

1347

1348

1349

1350

1351

1352

1353

1354

1355

1356

1357

1358

1359

1360

1361

1362

1363

1364

1365

1366

1367

1368

1369

1370

1371

1372

1373

1374

1375

1376

1377

1378

1379

1380

1381

1382

1383

1384

1385

1386

1387

1388

1389

1390

1391

1392

1393

1394

1395

1396

1397

1398

1399

1400

1401

1402

1403

1404

1405

1406

1407

1408

1409

1410

1411

1412

1413

1414

1415

1416

1417

1418

1419

1420

1421

1422

1423

1424

1425

1426

1427

1428

1429

1430

1431

1432

1433

1434

1435

1436

1437

1438

1439

1440

1441

1442

1443

1444

1445

1446

1447

1448

1449

1450

1451

1452

1453

1454

1455

1456

1457

1458

1459

1460

1461

1462

1463

1464

1465

1466

1467

1468

1469

1470

1471

1472

1473

1474

1475

1476

1477

1478

1479

1480

1481

1482

1483

1484

1485

1486

1487

1488

1489

1490

1491

1492

1493

1494

1495

1496

14

2  
DON GONZALO SORIANO PEREZ, OFICIAL HABILITADO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIO DEL JUZGADO COMARCAL DE ALBARRACIN.-

C E R T I F I C O: Que examinado el Libro de Asistencias diarias del personal de este Juzgado Comarcal resulta, que el Sr. Juez Comarcal Sustituto de Bienes anteriores Don VICTORIANO MARTINEZ COPERIAS, ha asistido diaria y puntualmente a la Audiencia de este Juzgado, durante todo el pasado mes de Enero, sin interrupción alguna.-

Y para que conste y remitir al lltmo. Sr. Inspector Provincial de Justicia Municipal, expido el presente en la Ciudad de Albarracin a tres de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.-



*Gonzalo Soriano*